

La organización del crédito

El privilegio del Banco de España

IV.
La reforma bancaria en los Estados Unidos de América de 25 diciembre de 1913

Los pánicos bancarios y financieros dan lugar a tres dificultades y una sola necesidad; las dificultades son:

1. Hacer desaparecer el antecedente de desconfianza que amenaza toda la estructura del crédito.
2. Mediar en las operaciones generales, cuando ha tenido lugar una suspensión general de la actuación bancaria de derecho o de hecho.
3. Hacer frente a la inmediata contracción del capital en el período de depresión que sigue al pánico.

Estas tres dificultades dan lugar a una sola necesidad, dinero; pero para que éste pueda ser facilitado precisa la existencia de un buen sistema de concentración de reservas y un buen sistema de emisión de billetes.

La crisis norteamericana de 1907 demostró que su organización del crédito no estaba preparada para resistir esta dificultad. Era necesario, pues, reorganizar la estructura del crédito sobre las bases siguientes:

- a) Concentración de reservas.
- b) Elasticidad del sistema de emisión.
- c) Fomento del comercio exterior.

Esto fue resumido por la ley Federal de Reserva, que el presidente Woodrow Wilson firmó el 23 de diciembre de 1913, y la cual, por afectar no solo a la Banca de Emisión sino también a la Banca privada, fue una innovación en la historia de los sistemas bancarios.

Los aspectos principales de la nueva ley son los siguientes:

Dividió el territorio de los Estados Unidos en doce distritos, para la selección de los cuales no se tuvo en consideración ni la superficie ni la división política. Prueba de ello es que el distrito número 2, que es el correspondiente al Estado de New York tiene una extensión de 49.170 millas cuadradas, siendo así que el número 12, que es el de San Francisco, y que comprende California, Oregon, Idaho y Utah, tiene una extensión de 693.658 millas cuadradas.

Lo que se tuvo en cuenta fueron las condiciones económicas de cada distrito, y de una semejanza especial el número y capital de los Bancos establecidos, de manera que, de los 7.500 Bancos establecidos en 1911 en los Estados Unidos, cada distrito tuviera un número aproximadamente igual, que osciló entre 450 y 700, no solamente de Bancos, sino también, y esto es lo principal, de capital por ellos representado.

En cada uno de estos distritos estableció un Banco Central, denominado Banco Federal de Reserva, el capital de los cuales osciló entre un mínimo de un poco menos de 500.000 de dólares y un máximo de un poco más de 20.000.000 de dólares.

Este capital—que en junto llegó a unos 100.000.000 de dólares—fue suyo íntegramente por los Bancos existentes, los cuales quedaron como Bancos miembros en una proporción de 6 por 100 de su capital y reservas.

Los doce Bancos Federales de Reserva están controlados y coordinados por la Cámara Federal de Reserva, que está compuesta por siete miembros. De estos siete miembros uno es el ministro de Hacienda, y otro el contador de la moneda. Los

cinco miembros restantes son nombrados por el presidente de la República, con la aprobación del Senado, y al menos dos de ellos han de tener experiencia bancaria o financiera.

La Cámara Federal de Reserva tiene facultades para revisar y examinar la actuación de los Bancos Federales de Reserva; para ordenar la liquidación o la reorganización de cualquier Banco Federal de Reserva; para determinar los documentos bancarios que pueden ser descontados por los Bancos Federales de Reserva, fijando las condiciones que han de reunir; fijar y cambiar los tipos de descuento, etc., etc. La Cámara Federal de Reserva está asesorada por una Comisión de Bancos, denominada "Federal Advisory Council", compuesta de un representante de cada distrito federal.

Los Bancos Federales de Reserva están dirigidos por un Board compuesto de nueve miembros; un tercio de este Board, designado por el grupo "A", se compone de tres señores nombrados por la Cámara Federal de Reserva; otro tercio, que es el grupo "B", lo forman tres miembros designados por el grupo de Bancos accionistas, y el otro tercio, que es el grupo "C", son representantes de la agricultura, industria y comercio.

Los Bancos Federales de Reserva que actúan como a banqueros de banqueros, tienen la función del descuento con sujeción a las disposiciones que dicta la ley y la Cámara Federal de Reserva. El sistema de emisión no radica como en los países europeos, en el Banco de Emisión, sino en la Cámara Federal de Reserva. Esta, por mediación de los Bancos Federales de Reserva, envía billetes para poner en circulación a todos aquellos Bancos que hayan llevado documentos al redescuento, por un valor igual al de éstos. Así los billetes tienen como garantía una carta comercial igual al 100 por 100 de su valor, y además, como a garantía suplementaria, la ley establece que todos los Bancos que quieran poner billetes en circulación deberán depositar un 40 por 100 en oro de sus reservas, en el Banco Federal de Reserva respectivo.

Tal vez pueda creerse que este sistema de emisión, a la vez de resultar algo complicado, no dé al billete una garantía bastante sólida. Sobre este punto hay que hacer resaltar dos observaciones. Es la primera que el actual sistema de emisión de los Estados Unidos de América es la consecuencia de los sistemas anteriores, en que todos los Bancos, mediante más o menos garantía, tenían la facultad de emitir billetes. La segunda condición es que el control que la Cámara Federal de Reserva ejerce sobre las actividades bancarias, es tan severo en virtud de la ley, que es imposible que se llegue a situaciones difíciles, debidas a lo que podríamos llamar exageraciones de las buenas orientaciones bancarias.

Para darse cuenta de estas medidas de control, y ante la imposibilidad de transcribir las mismas condiciones de la ley, mentaremos que una de ellas prohíbe en absoluto que ningún Banco de los Estados Unidos pueda prestar a un solo cliente la cantidad superior al 10 por 100 de su capital y reservas. Sería afortunado suponer que si en España hubiese existido una condición similar, tal vez se hubiesen evitado casos tan dolorosos y perjudiciales como el del Banco de Barcelona?

ANDRÉ BAUSILI

Barcelona 23 octubre 1921.

El problema de las subsistencias

En la reunión que, como habíamos anunciado, celebró anoche el Gobernador con una comisión de carniceros, para tratar de la rebaja del precio de la carne de vacuno, y a la que asistieron el Alcalde señor Sampedro y el concejal señor Muñoz Carbonero, instó el señor Calvo Sotelo a los carniceros a que rebajasen 75 céntimos por kilo.

Los expendedores opusieron grandes reparos, pero ante los datos y consideraciones expuestas por el Gobernador, acabaron por ofrecer que se reuniera hoy el gremio de tabladeros y esta noche iría una comisión del mismo a darle cuenta de la resolución que se adoptase.

Esta noche a primera hora celebrará el Gobernador civil una reunión con los patronos ladrilleros, con el fin de llegar a una solución definitiva en la tasa del referido material de construcción.

Multas impuestas por el señor Gobernador civil, a propuesta del personal del Ayuntamiento y del cuerpo de Vigilancia, en el día de ayer:

Por fraude en el peso: Manuel Marco Muñoz, calle de la Beneficencia, 7, 250 pesetas por decimo de una pieza de 200 gramos con falta de 10, y otra también de 200 con 15 gramos de menos; Salvador Torán Martín, calle de Ripalda, 33, una pieza de 200 gramos con falta de 10, y otra de 100 con falta de cinco, 150 pesetas; León Esteban Maudes, calle de la Jordana, 28, carbonería, decomisado peso con 50 gramos de falta, una pesa de kilo con 10 gramos de menos y otra de medio kilo con 25 gramos de menos, 500 pesetas de multa; pasándose el tanto de culpa a los tribunales; Manuel Martínez y Martínez, calle Alta, número 1, almacén de patatas, decomisado peso de un kilo con falta de 60 gramos, otra de kilo con 15 gramos de falta y otra de medio kilo con falta de 10 gramos, 500 pesetas de multa y el tanto de culpa a los tribunales; Antonio Aparicio Jiménez, calle Alta, 62, carbonería, ocupación de una pesa de kilo con 130 gramos de falta, 500 pesetas de multa y tanto de culpa a los tribunales.

Rosa Matilde Primo, calle de la Jordana, 17, triplicado, comestibles, pesa de 200 gramos con 10 de falta, 200 pesetas de multa; Teodoro Fuentes Isabel, plaza de la Jordana, 11, horno, decomisado ocho panes de medio kilo, con falta de 40 gramos cada uno, 50 pesetas de multa; José Floris Roselló, calle Alta, 36, carbonería, balanza con 10 gramos de falta y pesa de medio kilo, con falta de 10 gramos, 200 pesetas de multa; Vicente Ortiz Martín, calle de la Jordana, 15, horno, decomisados 40 panes de pan de medio kilo, con 75 gramos de falta en cada uno, 200 pesetas de multa; Daniel Casco, calle de la Jordana, 33, horno, 18 panes de medio kilo con falta de peso, 100 pesetas; Carmen Montañana, Casa Calina, almacén, decomisado de una pesa de cuarto de kilo, con falta de 10 gramos, y otra de medio kilo, con falta de 20, multa de 300 pesetas; Manuel Romero Guillén, Huerto de Sogueiro, C. D. horno, decomisados seis panes de medio kilo y 25 patatas por hallarse falta de peso, 50 pesetas de multa; Manuel Martínez Martínez, calle Alta, número 1, almacén de patatas, balanza con falta de 15 gramos, 150 pesetas de multa.

Por adulteración: Diodoro Sánchez y Sánchez, calle Jordana, 17, comestibles, varios trozos de queso en mal estado, 25 pesetas de multa; Juan Martí Manuel, calle Alta, 54, comestibles, decomisados 750 gramos de queso en mal estado y 20 latas de conserva también en mal estado, multa de 75 pesetas; Narciso Francés Santamaría, calle de Sogueiros, 8, de comestibles huevos y chorizos en mal estado en su tienda de comestibles de la plaza de Masén-Sorell, número 10, 50 pesetas de multa; Manuel Panzer y Aheart, calle de la Jordana, 21, comestibles, decomisados dos kilos de embutido en malas condiciones, 25 pesetas de multa; José María Martínez Herreros, plaza de Masén-Sorell, 9, comestibles, decomisado pan de higo en malas condiciones, 25 pesetas de multa; Manuel Romero Guillén, Huerto de Sogueiro, C. D. hornero, multado por falta de peso, según se indica anteriormente, se le hallaron clandestinamente artículos de drogas y comestibles de mala calidad, según acta que se extendió a dicho efecto; se le han impuesto por intrusismo 100 pesetas de multa.

MILITARES

Orden de movillación

Se ha ordenado la movillación de un batallón del regimiento número 70 de la base naval de Cartagena.

A Madrid

En el rápido de Madrid marchará a la corte hoy el general de Estado Mayor señor Fernández Heredia.

Notas del día

El señor Calvo Sotelo nos ha dicho hoy:

"Me visitó esta mañana una numerosa comisión de las fuerzas vivas del país, en la que tenían representación las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Federación Patronal, Ateneo Mercantil, etc., para expresarme su solidaridad moral con el recurso entablado contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre pavimentado y a cantarillado de Valencia.

Desde luego los recurrentes esperan la tramitación del expediente que se instruye por iniciativa de dos o tres concejales, y esperan de mí que estudie el recurso y lo tramite con arreglo a justicia.

Como es natural, he ofrecido complacerles; el recurso ha pasado hoy a informe del Acadé, y una vez cumplido este requisito, deben abrigar todos el convencimiento de que lo estudiaré y lo resolveré con absoluta imparcialidad."

Los exportadores de naranja hallanse disgustados por el calvario que se les hace recorrer para conseguir vagones con destino al transporte de dicha fruta. Especialmente trinan contra el abuso de los intermediarios, que les hacen pasar por baguetas, exigiéndoles cantidades enormes, y para protestar contra este abuso ha estado esta mañana una comisión en el Gobierno civil, rogando a la primera autoridad que ponga mano en el asunto.

El señor Calvo Sotelo ha ofrecido atender el ruego.

La Junta provincial de Espectáculos se ha reunido esta mañana en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Calvo Sotelo.

Se ha acordado nombrar vicepresidente al señor Bañuelos y secretario al inspector provincial de Sanidad, y girar una visita de inspección a las salas de espectáculos, con el fin de comprobar si reúnen las condiciones legales.

La labor del Fomento

El Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia pone en conocimiento de sus asociados y del público en general, a quienes afectan las reformas arancelarias, que la comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha presentado el plan de trabajo siguiente, para la tramitación ante ella del proyecto de Arancel.

En las sesiones de los días 2 y 3 de noviembre se examinará la clase primera del Arancel de importación; en la sesión del día 4, la clase segunda; en la sesión del día 5, la clase tercera; las sesiones de los días 7, 8, 9 y 10 se consagrarán a la clase cuarta; las de los días 11, 12, 14 y 15, a la clase quinta; las de los días 16, 17 y 18, a la clase sexta; en la sesión del día 19 se examinará la clase séptima; en las de los días 21, 22 y 23, las clases octava, novena, décima y undécima, que afectan a las industrias textiles; las sesiones del 24 y 25, se consagrarán a la clase duodécima; la del 26, a la decimotercera; en la del día 28 se examinará el Arancel de exportación, y en las del 29 y 30, las disposiciones generales del Arancel.

Lo que se hace público para conocimiento de todos, debiendo advertir que pueden dirigirse a dicha corporación oficial cuantas reclamaciones se crean pertinentes, las que serán remitidas a su representante en la citada Junta para la debida presentación y defensa.

El filólogo Alcover

Copiamos del "Heraldo de Castellón":

"Se encuentra en Castellón el eminente escritor y sabio filólogo, deán de la Catedral de Mallorca, don José María Alcover, que está editando el Diccionario catalán-valenciano mallorquín rosellonés.

El señor Alcover acaba de recorrer las comarcas de Vinaroz y Morrellá, estudiando los matices lingüísticos del reino de Valencia, y mañana marchará con el mismo objeto a Lucena acompañado de sus colaboradores reverendo don Javier Sastre y don Francisco de Borja Morell.

A su regreso permanecerá varios días en Castellón, estudiando el lenguaje de la Plana para el monumento biográfico que tanta fama le ha valido en España y en el extranjero. El señor Alcover ha tenido la atención de visitar esta tarde la casa del "Heraldo", para saludar a su director.

Sea bienvenido el sabio filólogo, a quien le deseamos una grata estancia en esta capital."

España en el Riff

Vuelve a resurgir el tema del general Fernández Silvestre.

En los círculos militares se afirma que existe una carta, ocultada cuidadosamente por la familia del general, en la que se le manifiesta que éste vive.

El autor de la carta es un moro de las cercanías de Annual y dice en ella que tiene oculto a Fernández Silvestre en una cueva y que se halla sin lesión alguna, pero demacrado.

Ruega que no se dé ni su nombre ni el lugar, porque Abd-el-Krim se apoderaría del general y mataría a cuantos lo ocultan.

Se asegura que una elevada persona tiene conocimiento de esa carta.

Un telegrama de Tánger comunica las siguientes noticias, que, como se verá, revisten bastante gravedad:

Paseando el ministro de España, don Francisco Serrat, en unión del ministro de Portugal, ha ocurrido un momento desagradable, que está siendo aquí objeto de muchos comentarios.

Ambos ministros vieron que dos moros mozalbetes, con porras, intentaban agredir a varios chiquillos españoles, que pasaban por allí.

Entonces el ministro de España se acercó al grupo, reprendiendo a los moros.

Estos guardaron una actitud prudente, pareciendo que desistían de sus propósitos; pero apenas ambos ministros se hubieron alejado un poco volvieron de nuevo contra los muchachos para pegarlos.

Entonces el ministro de España volvió también para evitarlo, reprendiendo nuevamente a los moros.

Estos empezaron a decir inconveniencias, y entonces se acercó otro hombre moro, reprendiendo también a los moritos, diciéndoles que aquel señor era el ministro de España.

Los moritos contestaron en forma despectiva, diciendo que les importaba poco quien fuese, porque ellos eran franceses y nada podía contra ellos el ministro de España.

En efecto, uno de ellos era hijo del significado protegido francés Guezal, y otro sobrino del bajá de Tánger.

Ante esta actitud, el ministro de España se acercó al puesto de policía del labor español, que está cerca de donde ocurrió el hecho, ordenando la detención de los dos moritos.

Estos se refugiaron en un café francés inmediato.

Allí se hallaban varios franceses, que se opusieron a que entraran los soldados para efectuar la detención.

También se hallaba allí un moro protegido francés, el que empezó a decir inconveniencias y a dar vivas a Francia y a Abd-el-Krim, que fueron contestados por los demás, arremonjándose allí muchos curiosos.

El asunto iba tomando mal cariz, por lo cual nuestro ministro se retiró, no sin reiterar a los soldados la orden de que detuvieran a los dos aludidos moros.

Así se hizo cuando éstos salieron del café, a pesar de la actitud opuesta de determinados elementos, entre los cuales se significó más el citado moro que dió los consabidos vivas.

Los detenidos fueron conducidos a la Alcazaba.

Esperase que también sea detenido el moro que dió los vivas.

En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"El general Cabanellas no ha autorizado a nadie para publicar la carta que dirigió a los presidentes de las comisiones informativas.

Asimismo hace constar que dicho general no ha celebrado interview alguna con ningún periodista, y por consiguiente, la que publica "El Liberal" de esta mañana no contiene manifestación alguna hecha por el mencionado general, y carece en absoluto de fundamento cuanto se atribuye en ella.

El comandante general de Melilla le comunica así al ministro de la Guerra, por encargo del general Cabanellas."

El parte oficial facilitado anoche a los periodistas dice así:

"No ha ocurrido novedad en las distintas posiciones y campamentos de territorio de Melilla, y se ha establecido una posición intermedia entre Zelán y Monte Arruit, realizándose la operación sin novedad.

Los aviadores han arrojado bombas sobre Bantic-Arrunen y los barrancos de Isoart.

Se han presentado en la plaza los soldados que estaban prisioneros Felipe Prieto Castro, natural de Zamora; Pedro Goiz, del regimiento de Melilla, y Joaquín Sánchez y Juan García, del mixto de Artillería.

En el territorio de Tetán sigue la presión del enemigo contra las posiciones de Tiguiza, Mesjeja y Magan, habiéndose llevado un convoy de la primera a la segunda al amparo del acorazado "Alfonso XIII."

El jefe-médico de la Posta del Príncipe de Asturias y presidente de la Comisión de la Cruz Roja en el distrito del Puerto, señor Espinosa, ha recibido un comunicado de su colega en Melilla, en el que le manifiesta "agradecemos infinito las muletas, cabestrillos y férulas que

Ruede la bola

El anónimo de moda

Aquellos tiempos de sortilegio y de encantamiento no han sido totalmente pasados.

Aun queda la coita por decir. Todavía hay quien teme al número 13.

Un tuerto es un mal encuentro si se tropieza.

Un jobobado es la suerte loca. Tres curas juntos y un nudo en el pañuelo es alborozo.

Un cojo es constopado seguro. Tres niñas de rojo es mala noche. Derramar el vino en mesa es alegría.

Rascarse en visita está muy feo. El cuento de no acabar.

La populachera, crédula y temerosa, en todo encuentra un motivo que inquiete la ociosidad.

Peró por cómo de toda gitana nigromancia, hace tiempo que van recibiendo esos papeletos anónimos, en que se pide una molestia y se da una preocupación.

Preocupación a las personas que siguen el curso del zodíaco y dicen que son como son porque nacieron en agosto o por que las bautizaron con a izquierda, o porque al nacer sonaba el reloj toque de horas.

Hoy me ha tocado a mí. He recibido un papeletito misterioso y ameno, escrito a máquina, que transcribo:

"The Redro american. The Cool Retienes. The Contojo for nirlen toduper. Copie esto y mándelo a 9 personas a quienes desee algún bien.

A partir del día que la recibas cuenta 9 días y al noveno recibirá una alegría muy grande; esta cadena debe dar la vuelta al mundo; ha principiado por un oficial americano. Como yo le deseo bien, se lo transmito a usted para la buena suerte.

Engan la bondad de mandar, así como las revistas que, nos remitan, aunque sean antiguas, por lo cual ruega a los que quieran cooperar en el donativo que desde Meililla piden, lo depositen en la Posta del Príncipe de Asturias (Caro), desde donde se remitirá a África.

La comisión recaudadora de fondos para las víctimas de la guerra en África, abre un concurso entre industrias y anunciantes, para el adorno del ruedo de la plaza de Toros en la corrida patriótica que ha de celebrarse el día 13 de noviembre próximo.

Las proposiciones pueden dirigirse hasta el día 3 de noviembre al vicepresidente de dicha comisión, don Fernando Ibáñez Payés.

El representante en Valencia del Laboratorio de la Lysine ha manifestado a la comisión anteriormente citada que tiene orden de facilitar cuantas bombonas del desinfectante y pulverizadores sean necesarios para la desinfección de locales donde se hallen los soldados enfermos que hayan regresado de África.

En Rafelguaraf se celebró la Fiesta de la Bandera, recaudándose pesetas 1.200. En la postulación tomaron parte gran número de hermosas señoritas.

El sábado 29 del corriente, a las once, se celebrará en la Iglesia del exconvento de Santo Domingo un solemne funeral en sufragio de los que sucumbieron por la patria en las tierras africanas. Lo costean dos señores que quieren ocultar su nombre. Asistirán a dicho acto el señor Capitán general, el señor Arzobispo, el señor Gobernador y demás autoridades y representaciones de la guarnición de esta plaza.

Tomará parte la capilla de la Catedral, dirigida por el maestro don Juan Pastor.

Roguemus por nuestros hermanos que defienden nuestro honor nacional.

CULTURA

Expedientes

Han sido remitidos a la subsecretaría de Instrucción los expedientes universitarios de don Mariano Yago Ortega y don José M. Llácer Asenjo, para que les sean expedidos los títulos de licenciados en Medicina.

Colegio de San José de la Compañía de Jesús

ESTUDIOS PREPARATORIOS PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES. Comenzarán las clases el día 1.º de noviembre. Los alumnos podrán ser internos, mediopensionistas o externos. Los demás datos los facilitará la dirección del Colegio.

El día en la Audiencia

Entre gitanos

Dos grupos de gitanos que iban por esos mundos distrayendo jumentos y cometiendo toda clase de laceraciones, se pelearon el 16 de junio de 1916 en un casino de Lloa de Ranes, resultando muerto de la trifurca el bohemio llamado Constantino Carbonell.

Como responsable de este crimen se procesó a José María Larroca Hernández, quien ha manifestado en el acto del juicio que él salió del cafetín a comprar unos cigarrillos, y a su regreso se enteró del hecho de autos, sin que interviniera para nada en el mismo.

Actúa el Jurado de Játiva; el tribunal de la sección primera, presidido por don Pedro Martínez Muñoz; como fiscal don Luis Matoses; de acusador privado don Luis Sánchez, y de defensor don Emilio Borso.

Los informes de las partes han sido modelo de ecuanimidad, y después del discurso recien imparcial hecho por el señor Martínez Muñoz, el Jurado se ha retirado a deliberar, fallando de acuerdo con el señor Borso, que ha conseguido un nuevo triunfo.

El crimen de la Umbría Negra

El tribunal del Jurado ha vuelto a reunirse en la sección segunda, bajo la presidencia de don Manuel Garrido, para resolver la causa que por ciertos incidentes fue suspendida el pasado cuatrimestre, incoada contra Ramón Piqueras Rico, acusado de la muerte de Julián Cámara Teruel.

El hecho se desarrolló el 1.º de septiembre de 1919, en el término de Alayor, punto denominado Umbría Negra, y se dice que el procesado, oculto detrás de un cobertizo, disparó contra su víctima, matándole de un escopetazo.

El fiscal don Lorenzo Gallardo y la acusación privada, confiada al señor Bulxareu, calificaron los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, y la defensa, encomendada a don Francisco Soto Bordes, entiende que se trata solamente de un homicidio simple.

Sala de lo civil

Se ha suspendido en esta Sala la vista de un pleito, en el que debían intervenir los letrados señores Jiménez Valdivieso, Carrat y Miranda.

La libertad condicional

La comisión de Libertad condicional se ha reunido esta mañana en junta, bajo la presidencia de don Félix Jarabo, para dictaminar sobre los expedientes de la propuesta ordinaria, habiéndose acordado elevar a la superioridad, favorablemente informados, 43 de la prisión de San Miguel de los Reyes y de la prisión Celear, 2 de la de Mujeres y 2 de San Miguel, sentenciados por el Tribunal de Guerra, y uno de la prisión Celear.

La Junta ha visto con satisfacción, y así lo ha hecho constar en acta, la labor del oficial del cuerpo de Prisiones don Miguel Guzmán, encargado del negociado correspondiente a la Libertad condicional.

La muerte del señor Lillo

Para mañana y pasado está señalada en la sección primera la causa seguida por el juez del distrito del Mercado contra Amadeo Palomares Aparicio, como autor del asesinato de don Antonio Lillo, hecho ocurrido el 5 de enero de 1920, a las ocho y media de la noche, en la Granvia, al salir de la calle de Pizarro.

Actuará el fiscal don Justo Ruiz de Luna, y don Manuel Simó como acusador privado.

La defensa estará a cargo de don Pedro Vargas Guerdiani, quien pretende la absolución de su cliente.

Las partes contrarias piden una pena grave.

Juez especial

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado juez especial para que intervenga en el sumario contra el ayuntamiento de Utiel, al de primera instancia del distrito de San Vicente, don Fidel Alique.

Nuevo procurador de los tribunales

Bajo la presidencia del magistrado don Carlos Usanos, se reunió ayer tarde el tribunal de exámenes a procuradores de los Tribunales, presentándose solamente el aspirante don Juan Reig Rodríguez, quien hizo unos ejercicios brillantísimos, mereciendo la calificación de sobresaliente.

El señor Reig Rodríguez ha recibido muchas felicitaciones, como asimismo su buen padre el distinguido y competente procurador de los Tribunales don Miguel Reig, quien indudablemente con sus sabias enseñanzas hará de su sucesor uno de los funcionarios más inteligentes de la carrera.

Nuestra enhorabuena.

El tribunal lo completaron el catedrático señor Jordana, el letrado señor Llagaria, decano y secretario del Colegio de Procuradores señor González Banachola, y el secretario habilitado don Vicente Gargallo.



COMICOS Y DANZANTES

ANOCHE EN REGUES

Se estrenó anoche en este teatro una obra titulada "La romería del odio". No ofrece ninguna novedad. Los señores de Miguel y Pérez López (nos huele esto a pseudónimo) y el maestro Quisiant, han confeccionado una obra más.

El público pasó el rato y aplaudió débilmente a los autores y a los intérpretes.

El teatro muy animado.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

De 48 dictámenes consta el orden del día de la sesión de mañana. La mayoría de ellos hacen relación a asuntos de trámite, y figura uno en el que se da cuenta de la solicitud del arbitrio de la recaudación del arbitrio rescindido sobre inquilinato, pidiendo que el Ayuntamiento se incaute de los elementos que constituyen el servicio recaudatorio y se hallen en poder de aquél, sin perjuicio de los derechos y acciones de que puedan hacer uso ambas partes por las consecuencias de ello.

Dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, y a la que se une el informe emitido por el cuerpo municipal de Letrados, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de la indicada sesión.

Todos Santos

La Alcaldía ha publicado un bando dictando prescripciones para la visita a los cementerios durante la festividad de Todos Santos.

Se refieren a la entrada del público, prohibición de vender flores, coronas, bebidas, etc., en el camino y alrededores del Cementerio, dirección de los carruajes, colocación de adornos, lámparas en los nichos, etc.

NO GUARDAMOS NI DEVOLVEMOS ORIGINALES QUE NO HAYAMOS PEDIDO DIRECTAMENTE. NI MANTENEMOS CORRESPONDENCIA SOBRE ESTE PARTICULAR.

Da al cuerpo una

ESBELTA FIGURA

la Camisa Ideal Gamborino Bajada S. Francisco

Cuestiones sociales

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular acerca de las cotizaciones obreras:

"Amque las circulares dictadas por este Gobierno civil en 16 de diciembre de 1920 y 7 de enero, 16 de marzo y 1.º de junio del corriente año, se hallan en pleno vigor, y por ende están prohibidas las cotizaciones ilegales, son repetidas las denuncias que se me dirigen contra algunos elementos obreros que todavía intentan obtener por la fuerza el pago de cantidades por ningún título debidas.

En su vista, me considero en el caso de recordar la prohibición contenida en las precitadas circulares, advirtiéndole a todos de la responsabilidad en que incurrirán quienes actúen a nombre de asociaciones ilegales, clausuradas gubernativamente o suspendidas o disueltas judicialmente; los que aun representando a Sociedades legalmente constituidas, reclamen cuotas no aprobadas por la Junta general, ni autorizadas por los respectivos reglamentos; los que cualquiera que sea la representación que ostenten, cobren por la violencia, forzando la voluntad de los trabajadores, y los que apliquen las cuotas que recaudan, sea voluntaria, sea involuntaria, a finalidades ilícitas, distintas de las consentidas en los estatutos de la entidad, en cuyo nombre sean percibidas. En estos casos se cometen delitos, sea de estafa, sea de asociación ilegal, bien claramente previstos en el Código penal vigente y las autoridades y funcionarios a mis órdenes cuidarán de evitar su impunidad, pasando el oportuno tanto de culpa a los tribunales de justicia, contra los que resulten culpables.

Especialmente prevengo a los señores patronos que incurrirán en grave responsabilidad si por tácito asentimiento o complicidad toleran que en sus fábricas se realicen esas cotizaciones ilegales, hallándose dispuestos a proceder contra los que de tal manera se conducen con la máxima energía.

Esta circular deberá ser fijada en todos los talleres, fábricas y locales destinados al trabajo a jornal, siendo responsables de la infracción de esta orden los respectivos patronos o encargados de talleres.

De la cordura de las masas trabajadoras de esta provincia espero que esta circular obtenga pleno acatamiento, en la inteligencia de que me hallo dispuesto a hacerla cumplir con rigor estrechísimo, a fin de evitar que el orden social pueda quedar a merced de los que para realizar sus planes disolventes no vacilan en coaccionar a las clases proletarias, forzando a mermar sus jornales en cuotas, cuya inversión nunca han sido justificadas."

Tintas Wigty

Doble negra de gran resultado para copistas de música.

Venta: Papelería Arturo Pla, plaza de Pertusa, 1, y demás bien surtidas.

NOTICIAS

Aunque no tan frío como ayer, el día ha resultado hoy más despacible a causa del molestísimo viento que del Norte y Nordeste ha soplado con extrema violencia.

El cielo ha estado cubierto de nubes, y aunque en algunos momentos ha mostrado tendencias a despejarse, no lo ha conseguido.

La presión barométrica ha bajado a 758 milímetros, y la humedad relativa a 56, siendo la temperatura mínima de 10º en la madrugada y 19 a 21º a la una de la tarde.

El señor Arzobispo saldrá esta noche, en el expreso de Madrid, para asistir al Congreso Terciarista Franciscano que ha de celebrarse en la corte.

La asistencia del doctor Reig y Casanova será breve, pues a primeros de noviembre regresará a Valencia.

Anoche, en el expreso, salió para Madrid y Sevilla don Eladio Rodríguez de la Bortolla, hijo del que fue ministro en la etapa liberal.

Se encuentra entre nosotros el empresario de las plazas de Sevilla y Zaragoza nuestro querido amigo don José Salguero.

Han regresado esta mañana en el expreso de la corte el secretario de esta Audiencia señor Bustamante, el doctor y diputado provincial don Juan Cogollos y el diputado a Cortes señor Hernández Lizaso.

En la secretaría del Gobierno civil ha presentado don Restituto de Arqueña y Belastegui, de Vizcaya, instancia y plano para la instalación de un depósito de carbones flotantes en nuestro puerto.

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga lugar en los días que a continuación se expresan y horas de nueve a doce:

- Día 2 de noviembre: Pensiones, Jubilados, Montepío Civil y Excedentes.
Día 3: Montepío Militar.
Día 4: Retirados.
Día 5: Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.
Días 10 y 11: Retenciones.

En el Asilo Protector de Obreras, Vía 24, se darán funciones recreativas el domingo próximo, a las cuatro y media de la tarde, poniéndose en escena el drama en cuatro actos "Fuego del cielo" y el juguete "A un embustero, otro mayor".

Las limosnas para las necesidades del Asilo.

El cura párroco de Tirig, pueblo de la provincia de Castellón, ha presentado al Centro de Cultura Valenciana, por conducto del director correspondiente del mismo doctor Tuixans, una hacha paleolítica, encontrada en las cuevas prehistóricas de aquel pueblo, que se han hecho famosas entre los intelectuales por sus pinturas rupestres.

Este hallazgo constituye un dato muy interesante, que puede relacionarse con la antigüedad de las pinturas.

Han tomado posesión de las parroquias, con que fueron agraciados en el último concurso de curatos los nuevos párrocos don Desiderio Seo, de Javea; don José Garcés Zaragoza, de Alfara del Patriarca, y don José María Catalá Lorente, de Villajoyosa.

La comisión que ha tomado a su cargo la creación en nuestra ciudad de una Peña Conquense, que agrupe en Valencia a todos los hijos de Cuenca que aquí residen, lleva muy adelantados sus trabajos para la organización del Circulo, y ruega por nuestro conducto a todos los naturales de la provincia de Cuenca acudan a dar sus nombres a la comisión de referencia, que se reúne en el café Comercial.

Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las INYECCIONES HIPODERMICAS del famoso Fosfo-Glicoc-Kola Doménech. Pídanse en todas las farmacias.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana recomienda a los señores propietarios cumplan la obligación que tienen de dar noticia en las oficinas de Sanidad (Casas Consistoriales o calle de Serranos, 25), de las habitaciones que se desahucien para proceder a su desinfección, cuya recomendación se hace con el fin de evitarles sean corregidas con el máximo de la multa que la ley autoriza, y en virtud del oficio dirigido a dicha Cámara por la Alcaldía para que esta entidad participe a sus asociados la expresada obligación de los propietarios urbanos.

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta farmacias y droguerías. Depósito general para España, Caarte, 51, farmacia.

Según el turno establecido entre los farmacéuticos, esta noche desde las nueve hasta mañana a las nueve de la misma, estarán abiertas las farmacias de don Francisco Torrens, plaza del Mercado, 73; don Javier Barona, Sorni, 1; don Luis Sáinz, Bajada de San Francisco, 24; don Luis Vidal, Pi y Margall, 54; don Eduardo Uhdén, San Vicente, 208; don Luis Valero, Santa Teresa, 17; don Tomás Corell, Roteros, 1.

Durante el plazo de cinco días, que empezarán a contarse desde el día 17 de noviembre del corriente año, podrán ser satisfechos, con el recargo del 5 por 100, los descubiertos sobre carros de transporte, labranza sobre transporte, labranza, carretones, carruajes de plaza, de industria de circulación, bicicletas, motocicletas y caballos de silla del cuarto trimestre del año económico 1920 al 1921: en las oficinas, Granvia del Marqués del Turia, núm. 10 y 23, bajo, de 0 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

Terminado dicho plazo, los que resulten deudores incurrirán en el segundo grado de apremio, de conformidad a lo dispuesto en la vigente instrucción del 23 de abril de 1920.

Valencia, 16 de octubre de 1921. Francisco B. Mora.

Perforato Cuesta.—Cura rápida de las hemorragias en las heridas. Farmacia San Antonio.

De éxito y grande puede calificarse el obtenido por la Casa Cogollos con los regalos que hace al público en conmemoración de la inauguración de la nueva sección de venta al detall en la calle de Clavé, 1, pues sus amplios locales se ven continuamente llenos de público, que, como de costumbre, acude a surtir de los artículos para la temporada de invierno a los precios ventajosísimos a que acostumbra vender esta acreditada casa.

Recordamos a nuestros lectores que los regalos solo serán hasta el sábado de esta semana, y que si quiere aprovecharse de los mismos no deben descuidarse.

No hay detención difícil tomando la PANACEA CORELL.

ROTULOS en AZULEJOS TEJAS planas. VALLDECBRES. MACETAS, PLATOS, MAYOLICA, etc. Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766. Sucursal en Barcelona: C. Salmerón, 45.

IRROMPIBLES. Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766. El doctor Martí Soriano aplicará el có, por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica, calle de la Paz, 20, principal, a 35 enfermos pobres que lo han solicitado.

RELIGIOSAS. Cultos para mañana: En los Capuchinos, a las ocho misa de Comunión, y por la tarde a las cuatro y media ejercicio del triduo a San Francisco de Asís con trisagio, sermón, ejercicio de las Llagas, reserva y gozos.

En el Salvador, misa solemne con exposición y música a las diez, y por la tarde a las cinco ejercicio de Pasión con exposición, trisagio, sermón, motete y reserva.

En el convento de San José, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús a las cuatro de la tarde con exposición.

En San Miguel y Santa Catalina, continúan los solemnes novenarios al Arcángel San Rafael con sermón.

También en Nuestra Señora del Rosario (Cañamelar), continúa el novenario a San Rafael a las cinco y media de la tarde.

En San Bartolomé, a las siete y media misa de Comunión y ejercicio del triduo a Santa Teresa de Jesús a las cinco de la tarde con sermón por el padre Ramón Más, S. J.

Los cultos del mes del Rosario continúan en todos los templos a las horas ya sabidas.

TAURINAS. Suspensión. A causa del tiempo ha sido suspendido el anunciado festival del Circulo Granero.

Se celebrará el jueves próximo, y serán válidas las mismas localidades y entradas.

Sobre un suicidio. Edicto.—Por el presente hago saber: Que sobre las diez horas y treinta minutos del día de ayer fué encontrado en un pajaro, situado en un campo propiedad de Pascual Belver Real, que existe a mano izquierda de la línea férrea de Valencia a Liria, próximo a las alquerías de Belver (Penitap) el cadáver de un hombre que representa tener unos setenta años de edad, y que vestía camisa blanca, pantalón de paño y calcetines rotos, empuñando en la mano derecha una pistola calibre 15, sistema "Lafuixé", con dos cápsulas disparadas y tatuajes de pólvora en la mano izquierda, con una herida contusa, producida por arma de fuego en la bóveda del paladar, considerable destrozo del mismo, de los labios, lengua y bóveda palatina, con incrustaciones de granos de pólvora; en cuyas ropas se encontró una cartera conteniendo un documento extendido en papel de diez céntimos y fechado en Utiel a veinte de febrero de mil novecientos nueve, de venta de una casa a favor de Eulogia Escrivano Belmonte, suscrito por ésta, José Falguera, Marcelino Díaz y Manrique Martí, con permiso a favor de Juan Escrivano para que entre en propiedad de Custodio Cremades, suscrito en Utiel a dieciocho de abril, sin expresar el año.

Y no habiendo sido posible identificar tal cadáver, que ha quedado expuesto al público en la sala de disección de la facultad de Medicina de esta ciudad, se llama y cita a los parientes del finado o personas que puedan identificar, para que comparezcan en este juzgado en el término de quince días con tal objeto.

Dado en Valencia a veinticinco de octubre de mil novecientos veintuno. —Ildefonso Belver.—El secretario interino, Francisco Soriano.

A los propietarios. Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Talleres tipográficos de "La Correspondencia de Valencia". Libros - Folletos Periódicos - Revistas - Tarjetas - Membretes. Talonarios - Facturas - Prospectos Muestrarios - Carteles - Circulares. Fotografado - Bicolor - Tricromía.

TIERRAS VALENCIANAS. Chesé. El histórico pueblo de Chesé arde en fiestas; el Patrono del pueblo San Luceas ha sido festejado este año de una manera espléndida a pesar de que las cosechas de vino y algarrobas han venido este año con una merma considerable. Fiestas religiosas, serenatas, cabañetas, kermesse, corridas de toros; de nada se ha privado aquel vecindario; y, además, ha dado una nota simpática; la de asociar a los festejos el recuerdo de aquellos de sus hermanos que luchan en África.

El día dedicado a estos soldados fué el domingo; invitados por unos buenos amigos, don Martín Sánchez y don José Marín, estuvimos ese día en Chesé; por todas partes inscripciones recordando a los ausentes; por las calles bellas señoritas recaudando fondos para remitirlos directamente como recuerdo a los soldados chesetanos; entusiasmo indescriptible en todos y una felicitación espléndida que honra al pueblo.

Después de una paella sabrosísima, asistimos a la corrida de toros; antes hubo otro espectáculo pintoresco, el de la conducción de las reses a la improvisada plaza.

En realidad, una corrida de toros en un pueblo es todo un símbolo; apreciando solo el lado pintoresco, diríamos que sin grandes contrastes (las reses parece que estaban afeccionadas), hubo risas, alegría y animación, que duró hasta bien entrada la noche.

De nuestra breve estancia en Chesé nos queda la visión de unos carteles asociando a los hermanos ausentes al regocijo general y el recuerdo de unos buenos y cariñosos amigos que se desvivieron por obsesarnos, haciéndonos grata la estancia en aquel ameno pueblo.—J. J.

BA-TA-CLAN. (ANTES TEATRO MARTI) Todos los días, 8º tarde y 10 noche. Gran compañía de varietés. Cada día mayor éxito de las notables y bellas artistas BRUNETA, MARY ESTHER, QUIROS Y THAIS.

Hoy, tarde y noche, encañizadas luchas de BOXEO. TARDE: Primer combate, Manuel Torres, contra Archelós, ambos valencianos. 2º Exhibiciones de Frank Puig, con los aficionados.

NOCHE: Primer combate, revancha, Moro, catalán, el rey de la esquila, contra Fabregat, Segundo Frank Puig, contra Martí, el tañue valenciano, hasta rendirse uno de los DOS.

Mañana grande lucha, en las que tomará parte Miguel Soler, EL VAQUERO. Lun: debut de la estrella canzo-netista NITA SOLVES.

CARTELERA. Funciones para hoy. TEATRO PRINCIPAL.—Sesión permanente de cine, de 4º tarde a 12º noche. Episodios 7.º y 8.º de "La gran jugada".

TEATRO APOLO.—Por la noche a las 9:45: La dama blanca (estreno). TEATRO RUZAFÁ.—Por la noche a las 9:30: La batalla de Clavijo. La fiesta de San Antonio y Episodios Nacionales.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6: Frente a la vida.—Por la noche a las 9:45: La cartera del muerto.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: (Tío de mi vida). TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine, desde las 5 tarde a 12º noche.

TEATRO REGUES.—Por la noche a las 9:15: La Magdalena te guie, La romería del odio y Arrós en fesóls y naps.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4º tarde a 12º noche. "La princesita" y "El águila humana". Funciones para mañana. TEATRO PRINCESA.—Debut de la compañía cómica-dramática Consuelo Stremis.—De mala raza y Gente bien.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9:45: La casa de los milagros. Lo que no muere.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6: El último Bravo.—Por la noche a las 10: (Tío de mi vida). CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4º tarde a 12º noche. Programa Ajuria y Marruecos.

Teatro Principal. Hoy, gran programa de CINE, en el que figuran los episodios 7.º y 8.º de "La gran jugada". Extraordinario éxito LA SUPERSERIE de la TEMPORADA. Sábado 29, a las 9:45 noche: DON JUAN TENORIO Magnífica presentación.

Teatro Regües. Hoy jueves, a las 9:15 de la noche: La Magnalena te guie La romería del odio Arrós en fesóls y naps El éxito más grande conocido.

VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO de Jerez. Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776.

Llame usted al teléfono 949 si necesita accesorios para su máquina de escribir, y le serán servidos rápidamente por el TRUST MECANOGRÁFICO, Paz, 17.—Teléfono 949.

Sección religiosa. SANTOS DE MAÑANA.—San Simón y San Judas Tadeo, Apóstoles. Misa y oficio de estos Santos, con rito doble de segunda clase y color encarnado. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Miguel y San Dionisio. Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia. SASTRERIA DE LORENZO MONZO. Bolsaría, 30.—Valencia. TEMPORADA DE INVIERNO. Gabanes, dibujo inglés, confección exclusiva de la casa, a 90 ptas. Gabardinas alta fantasía. Confección esmeradísima. Ultimas novedades. ELEGANCIA Y ECONOMIA. Trajes a la medida, desde 40 pesetas en adelante.

TEATRO LIRICO. Pi y Margall, 9. Teléfono 1199. VALENCIA. Hoy jueves, programa extraordinario. A las 4:30 y a las 9. 1.º BARBERO IDEAL, por Nicéforo. 2.º Gran éxito de la comedia en cuatro partes, La loca ambición por Eddie Lyons y Lee Moran. 3.º Estreno de la superserie en un solo episodio y dos partes de aventuras inverosímiles. La gota de rocío por el rey de las atrocidades cómicas LARRY SEMON (TOMASIN). 4.º Estreno del drama americano de aventuras Las tres monedas de oro. La más interesante película del gran TOM MIX. 5.º POR UN ABRIGO (cómica). Mañana otros dos estrenos extraordinarios. La superproducción italiana de la Serie Genina, de originalísimo y emocionante asunto. Los diabólicos por la bellísima EDY DARCLEA. Séptimo suplemento GAUMONT. España en Africa. Pudiendo verse, entre otras escenas: S. M. la Reina visitando a los enfermos y heridos de la campaña.—El general Cabanellas entra en Zelúan.—La barba ríe marroquí, etc., etc. Semana próxima. MARIA JACOBINI. Con Andrés Habay, Alberto Collo y Alfonso Cassini, en la obra maestra de Henri Bataille. La virgen loca. Muy pronto acontecimiento formidable! EL LIRICO presentará la serie cubre francesa. Las dos niñas de Paris. Superserial Paz Gaumont en 12 capítulos, del mismo autor de JUDEX y BARRABAS y superior a éstas.

EL MEJOR CAFÉ YAUCO SELECTO. lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174.

TEATRO RUZAFÁ HOY. La batalla de Clavijo. La fiesta de San Antón. EPISODIOS NACIONALES. ¡Éxito colosal!

SALON DE MODA. Hoy, DOS grandes EXITOS. A petición del público. Sólo para hoy. LA PRINCESITA. Joya del Programa Ajuria, interpretada por la gran ingeniera MARY PICKFORD, esposa del popular DOUGLAS. Argumento inspirado en el bonito cuento ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES. EL AGUILA HUMANA. Por el intrépido aviador MACLEAR, que perdió la vida al hacer en una segunda película los temerarios y arriesgados ejercicios de PASO DE UN ABISMO PLANO A OTRO EN PLENO VUELO, y otras escenas de gran emoción y emoción del natural. Mañana: TODO el PROGRAMA NUEVO. Voto al chapiro verde. Selección del programa Ajuria, interpretada por Wallace Reid. Estreno del 7.º número de la revista MARRUECOS con detalles de las últimas operaciones.

Ordenación. La comisión de estudio de la Ordenación de los Estados se ha reunido en el Ministerio de Fomento para la preparación de los nuevos estatutos necesarios para la creación de un cuerpo de ingenieros agrónomos por 15 plazas, a ser repartidos entre los Estados de Aragón, Cataluña, Valencia y Murcia. La comisión de estudio de la Ordenación de los Estados se ha reunido en el Ministerio de Fomento para la preparación de los nuevos estatutos necesarios para la creación de un cuerpo de ingenieros agrónomos por 15 plazas, a ser repartidos entre los Estados de Aragón, Cataluña, Valencia y Murcia.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional

Detenido

Barcelona.—En la estación de Barcelona ha sido detenido José García Quesada, que se dirigía a Valencia en el vapor "Montevideo", en el que iba acompañado de un individuo que está procesado y detenido provisionalmente por esta ciudad por haber ocupado un pasaje de primera para la Habana.

Suicidio

En el paso del ferrocarril de Sarriá un individuo se arrojó a la vía, en la calle de San Juan, un individuo, que ha quedado destruido.

A la reelección

Existiendo una vacante de diputado a Cortes por el distrito de Villanueva y Geltrú, por haber ocupado el cargo el señor Beltrán y Musitu la subsecretaría de Hacienda, este señor ha manifestado que irá a la reelección.

La "Gaceta"

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

La redención de foros

En la Presidencia se reciben numerosos telegramas de Galicia, solicitando la redención de los foros.

Nafragio del "Torre del Oro"

El conde de Coello ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Melilla, comunicándole que en la costa de Ciudad-Calamollet había naufragado el vapor "Torre del Oro".

Huelga solucionada

Un despacho de Zamora, recibido en el Ministerio de la Gobernación, anuncia que ha quedado solucionada la huelga de los obreros albañiles, que quedó planteada hace cerca de un mes.

Para los heridos de Africa

El director general de Orden público ha entregado a la Reina el importe de un día de haber de los heridos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, para engrosar la inscripción con destino a los soldados enfermos y heridos de Africa.

Benlilure en Palacio

Mariano Benlilure ha sido recibido hoy en audiencia por el Rey. El ilustrado artista se halla en la actualidad en Villalba trabajando en el busto que ha de erigirse a José en el cementerio de Sevilla.

Visita a los enfermos y heridos

La Reina doña Victoria y doña María Cristina, con el Príncipe Luis Fernando de Baviera, que vestía uniforme de general de Sanidad militar, visitaron esta mañana a los enfermos y heridos que se alojan en los hospitales de San José y Santa Adela.

Presentación.—Sin despacho

El arzobispo de Valladolid presentará esta mañana al Rey a los padres de los desahucados Javier Ruten y Getino. Los dos desahucados con el Rey en un momento de turno.

Ordenación ferroviaria

La comisión de Fomento del Consejo de Ministros estudia el proyecto de ley de ordenación de ferrocarriles.

De interés para Valencia

El diputado a Cortes don Adolfo Beltrán, acompañado del representante del Ayuntamiento de Valencia, don Antonio Sánchez, ha visitado al ministro de Hacienda, señor Cambó, para hablarle de asuntos que afectan al referido Municipio, entre ellos la cesión de la Albufera y el arbitrio sobre pescados y bebidas.

Presentación.—Sin despacho

El arzobispo de Valladolid presentará esta mañana al Rey a los padres de los desahucados Javier Ruten y Getino. Los dos desahucados con el Rey en un momento de turno.

Ordenación ferroviaria

La comisión de Fomento del Consejo de Ministros estudia el proyecto de ley de ordenación de ferrocarriles.

De interés para Valencia

El diputado a Cortes don Adolfo Beltrán, acompañado del representante del Ayuntamiento de Valencia, don Antonio Sánchez, ha visitado al ministro de Hacienda, señor Cambó, para hablarle de asuntos que afectan al referido Municipio, entre ellos la cesión de la Albufera y el arbitrio sobre pescados y bebidas.

Presentación.—Sin despacho

El arzobispo de Valladolid presentará esta mañana al Rey a los padres de los desahucados Javier Ruten y Getino. Los dos desahucados con el Rey en un momento de turno.

Ordenación ferroviaria

La comisión de Fomento del Consejo de Ministros estudia el proyecto de ley de ordenación de ferrocarriles.

De interés para Valencia

El diputado a Cortes don Adolfo Beltrán, acompañado del representante del Ayuntamiento de Valencia, don Antonio Sánchez, ha visitado al ministro de Hacienda, señor Cambó, para hablarle de asuntos que afectan al referido Municipio, entre ellos la cesión de la Albufera y el arbitrio sobre pescados y bebidas.

Presentación.—Sin despacho

El arzobispo de Valladolid presentará esta mañana al Rey a los padres de los desahucados Javier Ruten y Getino. Los dos desahucados con el Rey en un momento de turno.

Los profesores de Industrias

Los profesores de la Escuela Industrial de Valencia, señores Alapont y Cort, han visitado al ministro de Instrucción, para suplicarle que el pago de las atenciones de dicha Escuela se pague por el Estado, en lugar del Municipio, que actualmente los satisface.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

El "Torre del Oro,"

Noticia confirmada

Barcelona.—Un telegrama de Marsella da la noticia del naufragio del vapor "Torre del Oro" a consecuencia del temporal reinante.

Movimiento de tropas

En capitana general se ha recibido un telegrama, diciendo que ha fallecido en Algeciras el vapor "Escociano", conduciendo al batallón de Reus y a las compañías de ametralladoras de los batallones de Estrella y Alfonso XII.

Las Cortes

Congreso

Prosiguió su discurso el señor Cambó, diciendo que el proyecto de Ordenación Bancaria trae el consentimiento previo del Banco de España y de la banca privada, pero el Parlamento tiene soberanía para discutirlo y modificarlo.

El temporal reinante

El mar presentaba hoy imponente aspecto por el fuerte viento Levante que se ha dejado sentir durante todo el día.

El señor CAMBO dice que con la nueva reforma arancelaria se fomenta la construcción de barcos.

Se entra en el orden del día. Se admite la dimisión a dos senadores que formaban parte de las comisiones permanentes de Hacienda y Justicia. Acto seguido se levanta la sesión.

Incendio

Amberes.—En Ponte se ha declarado un incendio en la Academia de Bellas Artes, que ha destruido cuadros de gran valor.

Temporal

Argel.—Se acentúa el temporal. Las embarcaciones se ven obligadas a refugiarse en el puerto.—Mencheta.

COTIZACION

MADRID

	D. a 26	Día 27
4 por 100 Interior.	65 80	65 75
4 por 100 fin de mes.	66 00	65 75
4 por 100 fin próx.	61 50	61 50
Amortizable 4 por 100.	60 00	60 00
Banco de España.	500 00	498 00
Tabacaleras.	263 00	265 00
4 por 100 exterior.	81 10	81 10
Francos.	54 90	54 45
Azúcar.	29 61	29 60
Libras.	00 00	00 00
Azúcareras.	00 00	00 00
	00 50	00 50
Rio de la Plata.	254 00	255 00
Cédulas hipotecarias.	00 00	87 00
Nuevo empréstito.	65 80	65 75
Bonos del Tesoro.	100 25	100 30
Marcos.	4 00	4 35
Liras.	00 00	00 00
Dollars.	7 50	7 49
Francos belgas.	00 00	00 00
suizos.	000 00	139 50

Homenaje

Barcelona.—Una comisión, formada por diversas entidades, ha hecho hoy entrega a la hija del gobernador civil de las insignias de la gran cruz de Beneficencia.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleístas de Acrostación Internacional.

Notas de Marruecos

Melilla.—Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incansable trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

El temporal reinante

El mar presentaba hoy imponente aspecto por el fuerte viento Levante que se ha dejado sentir durante todo el día.

El señor CAMBO dice que con la nueva reforma arancelaria se fomenta la construcción de barcos.

Se entra en el orden del día. Se admite la dimisión a dos senadores que formaban parte de las comisiones permanentes de Hacienda y Justicia. Acto seguido se levanta la sesión.

Incendio

Amberes.—En Ponte se ha declarado un incendio en la Academia de Bellas Artes, que ha destruido cuadros de gran valor.

Temporal

Argel.—Se acentúa el temporal. Las embarcaciones se ven obligadas a refugiarse en el puerto.—Mencheta.

COTIZACION

MADRID

	D. a 26	Día 27
4 por 100 Interior.	65 80	65 75
4 por 100 fin de mes.	66 00	65 75
4 por 100 fin próx.	61 50	61 50
Amortizable 4 por 100.	60 00	60 00
Banco de España.	500 00	498 00
Tabacaleras.	263 00	265 00
4 por 100 exterior.	81 10	81 10
Francos.	54 90	54 45
Azúcar.	29 61	29 60
Libras.	00 00	00 00
Azúcareras.	00 00	00 00
	00 50	00 50
Rio de la Plata.	254 00	255 00
Cédulas hipotecarias.	00 00	87 00
Nuevo empréstito.	65 80	65 75
Bonos del Tesoro.	100 25	100 30
Marcos.	4 00	4 35
Liras.	00 00	00 00
Dollars.	7 50	7 49
Francos belgas.	00 00	00 00
suizos.	000 00	139 50

El temporal reinante

El mar presentaba hoy imponente aspecto por el fuerte viento Levante que se ha dejado sentir durante todo el día.

El señor CAMBO dice que con la nueva reforma arancelaria se fomenta la construcción de barcos.

Se entra en el orden del día. Se admite la dimisión a dos senadores que formaban parte de las comisiones permanentes de Hacienda y Justicia. Acto seguido se levanta la sesión.

Incendio

Amberes.—En Ponte se ha declarado un incendio en la Academia de Bellas Artes, que ha destruido cuadros de gran valor.

Temporal

Argel.—Se acentúa el temporal. Las embarcaciones se ven obligadas a refugiarse en el puerto.—Mencheta.

COTIZACION

MADRID

	D. a 26	Día 27
4 por 100 Interior.	65 80	65 75
4 por 100 fin de mes.	66 00	65 75
4 por 100 fin próx.	61 50	61 50
Amortizable 4 por 100.	60 00	60 00
Banco de España.	500 00	498 00
Tabacaleras.	263 00	265 00
4 por 100 exterior.	81 10	81 10
Francos.	54 90	54 45
Azúcar.	29 61	29 60
Libras.	00 00	00 00
Azúcareras.	00 00	00 00
	00 50	00 50
Rio de la Plata.	254 00	255 00
Cédulas hipotecarias.	00 00	87 00
Nuevo empréstito.	65 80	65 75
Bonos del Tesoro.	100 25	100 30

